

Quito, 08 Abril del 2011

Señores:

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA FAMER S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para dar cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías y de acuerdo con todas las disposiciones legales y estatutarias me es grato presentar a ustedes el informe correspondiente al año 2010 de INMOBILIARIA FAMER S.A.

En lo que corresponde al ejercicio económico del año 2010, se ha dado cumplimiento a las disposiciones acordadas por la Junta General.

En lo referente a la situación financiera de INMOBILIARIA FAMER S.A. al cierre del ejercicio, debo señalar que la contabilidad se encuentra al día, y adjunto al presente informe para el apropiado análisis los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados, cortados al 31 de Diciembre del 2010, así como el Informe de Comisario.

Cabe indicar que la pérdida que se genera en los Estados Financieros corresponde a varios gastos por motivo de refacciones y arreglos que han sufrido los activos y bienes de INMOBILIARIA FAMER S.A. los mismos que han sido estrictamente necesarios realizarlos ya que son generadores de la actividad económica.

Me permito revelar que todos los pagos tanto a trabajadores, proveedores y al Estado se han dado conformemente y con estricta normalidad.

No se han presentado hechos extraordinarios en el presente ejercicio.

Espero contar con la aprobación del presente informe y a la vez es mi deseo pronunciar mi agradecimiento a todos los que formamos parte de INMOBILIARIA FAMER S.A., por la confianza y el apoyo recibido.

Atentamente,



Arq. Santiago Jaramillo Terán
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA FAMER S.A.

